

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por “Electro-Paracuellos, Sociedad Limitada”, licencia municipal de apertura calificada para almacén, exposición y venta al por menor de electrodomésticos y muebles de cocina en la calle Miguel de Cervantes, número 7 (Área de Incorporación AI-8), de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de enero de 2011.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa.

(02/345/11)